

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-2-3
Administración: Teléfono, número 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestro: 8 pesetas
Semestre: 14 id.
Año: 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

ones de Buena Prensa
Catedral e Iglesias de San
y Mercedes, se hallan en
unos buzones en los que
ositar toda clase de periód
as y escritos en general
oral y dictrina que la As
tólica de Padres de Fam
arga de recoger y distribu
los, Hospitales y Cárcel
o dice que la palabra
es buen, las lecturas
ría y por eso semilla
urje, pues, cooperar a
e buenas semillas, ya
idad evangélica.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

A la sombra de las glorias bohemias

El Park Hotel Terminus es el que he tomado habitación en el pie del Museo, en cuyo frontispicio se lee: «Museum regni Bohemiae». Y como en su sala principal he visto las estatuas de los antiguos Reyes y guerreros, me parece que su sombra gloriosa deja caer su manto sobre los salones del Park Terminus.

Pero esa gloria con ser mucha no es toda la que se respira en Praga, ni mucho menos toda la que yo he contemplado.

Praga es hoy una gran ciudad de 750.000 habitantes pero lo que le da carácter es que es una ciudad capital de una nueva nación, capital de la República Checoslovaca, integrada por cuatro países, la Bohemia, la Moravia con la Silesia, la Slovaquia y la Rusia de los Bajos Carpates, de un total de 14 millones de habitantes.

Estos días llegan a miles los turistas: su estación ofrece un espectáculo excepcional a todas las horas.

Praga es centro de atracción: los pragueños están orgullosos de su joven república; creen que el porvenir es suyo.

Pero no advierten que la gloria de Praga viene de edades anteriores.

Desde la torre de hierro del monte de San Pedro y desde los altos del Castillo Regio he visto el panorama de la ciudad: es la ciudad de las torres y de las iglesias, que unas y otras son innumerables: he visto muchas de ellas. Toda la historia de los siglos precedentes se halla allí escrita en monumentos de arte.

La piedad de este pueblo está patente en todos los sitios: en el gran puente, sobre el Moldava, de Carlos IV, lleno en sus dos lados de estatuas de Santos y Santas campea en medio un Cristo dorado; en muchas calles, Cristos y Virgenes se ofrecen a la devoción de transeúntes: ante las imágenes hay reclinarios y la gente sin respeto humano se arroja y reza. ¿Qué dirían muchos si en medio del puente de Santa María de Burgos hicieran algo semejante?

En ese puente está el sitio de donde arrojaron a San Juan Nepomuceno, por no querer quebrantar el secreto de la confesión: una estatua y una inscripción conmemora el hecho.

He orado ante la lengua incorrupta del Santo, que se custodia en un precioso relicario del Tesoro Catedralicio: tesoro que por cierto es riquísimo y muy copioso. El cuerpo del Santo tiene un soberbio sepulcro, todo de plata, al lado derecho del altar mayor de la Catedral de San Vito, cerca de la capilla de San Wenceslao, que es una de las

Del Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES.

En el día de ayer, 18 del actual, y bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Gobernador civil don Tomás S. Carbonell, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Transportes.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió a conocer la comunicación de la Junta central núm. 1.548, por la que le manifestaba podía ésta provincial, si creía urgente el servicio, hacer uso de la facultad que la concede el artículo 84 del vigente reglamento y autorizar provisionalmente el servicio clase B, entre Frías y Trespaderne, pendiente de resolución de esta Junta, sin perjuicio de la resolución definitiva; examinada esta comunicación y considerando de urgencia la implantación de este servicio, se acuerda autorizar provisionalmente.

A continuación se presenta informado el expediente de petición de un servicio de la clase B, entre Hoyales de Roa y Aranda de Duero, solicitado por don Gregorio Calleja, por tres meses de duración y solamente los miércoles y sábados, la Junta acuerda concederle provisionalmente por los tres meses solicitados.

Asimismo es autorizado provisionalmente por el mismo periodo de tres meses, un servicio clase B, entre Vajezate y Aranda de Duero, solicitado por don Sebastián Serna, para los miércoles y sábados.

Seguidamente se dió a conocer la instancia de don Enrique Vilaverde, concesionario de un servicio, clase B, entre la estación de Villalón y Villahoz, en la que solicita la prolongación de este servicio hasta Tordómar. La Junta, teniendo en cuenta que es muy beneficioso para el público, acordó autorizarlo provisionalmente.

Por último se dieron a conocer las propuestas de muchas hechas por el señor ingeniero jefe de Obras públicas, en cuatro expedientes de denuncia y de conformidad con ellas la Junta acordó imponer:

- Cien pesetas de multa, a don Luis Acha, vecino de Belorado.
 - Cien id., a don Amancio Herrera, vecino de Santa María del Campo.
 - Cien id., a don Emeterio Peña, vecino de Sedano.
 - Ciento veinticinco id., a don Nicobar Peña, vecino de Sedano.
- A todos ellos por transporte indebido de viajeros en camiones.
- Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

Ha recibido el señor gobernador un telegrama del Excmo. señor Ministro de la Gobernación el que copiado dice así:

«Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Granada, huelga Aquile; sigue igual estado; Huelva, convocada reunión para discutir bases solución huelga Ayamonte; Murcia, huelga Aguilas continúa estacionada; Navarra, huelga Bidassoa, continúa pacíficamente; Tarragona, huelga ladrilleros Reus, continúa mismo estado; Valladolid en Casalsola Arión, continúa huelga pacífica; Vizcaya, en igual estado huelga Ordunte.»

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Román Carazo
Médico de la Maternidad e Inclusa provinciales
Enfermedades de los niños
Consulta: De doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, número 10.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho laureado por la Real Academia de Medicina etcétera. Rayos X
Ofrece a V. su nuevo Gabinete de consulta, instalado en la planta baja de la calle de Aparicio, núm. 6, donde seguirá recibiendo a sus enfermos a las horas de costumbre.
Calle de Aparicio, núm. 6
(Detrás de la Audiencia)

CESAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Almirante Bonifaz, 11, 2.

Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radiactivas
REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta
15 de junio a 30 septiembre

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
José Luis Díez Martínez
Médico director de la Gota de Leche
Consulta de 12 a 2, Calera.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Román Carazo
Médico de la Maternidad e Inclusa provinciales
Enfermedades de los niños
Consulta: De doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, número 10.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho laureado por la Real Academia de Medicina etcétera. Rayos X
Ofrece a V. su nuevo Gabinete de consulta, instalado en la planta baja de la calle de Aparicio, núm. 6, donde seguirá recibiendo a sus enfermos a las horas de costumbre.
Calle de Aparicio, núm. 6
(Detrás de la Audiencia)

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Román Carazo
Médico de la Maternidad e Inclusa provinciales
Enfermedades de los niños
Consulta: De doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, número 10.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho laureado por la Real Academia de Medicina etcétera. Rayos X
Ofrece a V. su nuevo Gabinete de consulta, instalado en la planta baja de la calle de Aparicio, núm. 6, donde seguirá recibiendo a sus enfermos a las horas de costumbre.
Calle de Aparicio, núm. 6
(Detrás de la Audiencia)

Las falsedades de "Diario de Burgos"

La incontrastable elocuencia de los números

Y los inconvenientes de "meterse en harina" sin ser panadero

Al primer palmetazo... se dió él en los nudillos:

Por fin... se decidió «Diario» a intentar algo que le rehabilitase.

Se percató de lo aplastantes que contra él resultaron nuestras cifras.

Leyó aquello que le dijimos de: «Vengan, vengan cifras contra cifras, que eso es lo más elocuente.»

Se imaginó que todo el monte es orégano y que es tan fácil manejar números como inventar calumnias.

Pues ahora voy a aplastar a El Castellano con números—se dijo—, en vista de que sólo calumnias no me bastan.

Y el pasado jueves puso cátedra de contabilidad y escribió:

«A continuación nos apedrea con millones y la primera cifra que estamos es la de 9.583.485,18 pesetas del movimiento de fondos que acusaba el balance anual» publicado en nuestro periódico en 22 de mayo de 1929, cuyo balance, seguramente facilitado por la misma Federación, debía de corresponder al año 1918.

Pero este detalle nos ha suscitado una duda horrible.

Los fondos con que la Federación cuenta son: las cuotas de los Sindicatos y la parte retributaria de los beneficios de la Caja de Ahorros. Ya se comprende que los últimos son los más importantes y que el movimiento de fondos está producido principalmente en ella.

Pues bien, preguntamos nosotros: ¿De dónde saldrían esos nueve millones y pico en 1918, si la Caja no se fundó hasta el siguiente año?

Nos parecen muchas pesetas para que fueran los fondos de los Sindicatos los que se movieran, pero aún así, a la Federación no le producirían más movimiento que la entrada en Caja de las comisiones correspondientes.

Por ese procedimiento no nos extraña que en 1923, acusara el balance un movimiento de fondos de 19 millones, en tres años de existencia de la Caja.»

Un poco larga resulta la cita, pero nosotros discutimos así: el texto del contrario, por delante.

Resulta tanto más larga cuanto que se puede contestar todo ello en un par de líneas como las siguientes: Si no se lo explica, amigo, pida la explicación a cualquier aprendiz de contabilidad.

Pero querremos ser más generosos que todo eso y vamos a intentar explicárselo de modo que esté a su alcance.

Se entiende por movimiento anual de fondos, la suma de todas las operaciones registradas durante el año en el «Haber» o, «más sencillas», tanto de ingresos como de pagos.

La cifra que acusa ese movimiento da, pues, idea del volumen de operaciones realizadas, no de otra cosa y, en negocios normales, a pocas que sean las operaciones realizadas, ha de sobrepasar con mucho a la cifra representativa del capital que se maneja.

Un ejemplo «vulgar»: Si en la puerta de ingreso en una escuela se coloca un aparato registrador de entradas y salidas (¿ya sabe «Diario» que existen?), de tal modo que nadie pueda entrar o salir sin que lo acuse y totalice el aparato, al cabo del día nos dará el contador una suma que nos indicará el total de veces que el aparato ha funcionado, porque alguien ha entrado o ha salido; por ejemplo, el número 400.

¿De dónde salen esos 400, nos dirá «Diario», si a esa escuela no asisten más que noventa y ocho alumnos y dos profesores, total 100?

Pues muy sencillo: 100 que entraron por la mañana; los mismos 100 que salieron por la tarde; los mismos 100 que volvieron a entrar por la tarde para la nueva clase y los mismos 100 que, terminada la clase, abandonaron la escuela hasta el siguiente día.

Los números siguen cantando:

En 1916,	pesetas 02.068.800,07
En 1917,	pesetas 02.258.496,40
En 1918,	pesetas 09.583.485,18
En 1919,	pesetas 12.627.553,54
En 1920,	pesetas 19.552.498,55
En 1921,	pesetas 23.219.278,96
En 1922,	pesetas 19.997.037,30
En 1923,	pesetas 26.836.251,64
En 1924,	pesetas 32.174.085,09
En 1925,	pesetas 31.053.003,00
En 1926,	pesetas 29.854.271,04
En 1927,	pesetas 23.944.675,44
En 1928,	pesetas 66.312.429,67
En 1929,	pesetas 46.865.842,06

Ante el cúmulo de «dudas horribles» que al colega suscitará ese rincero de cifras, que suman 356 millones y pico, es posible que se decida a salir de su supina ignorancia de ahora, para que en un nuevo examen podamos alzarle la actual calificación de «suspenso» que, no nosotros, sino los lectores le adjudicarán «dpo facto» y «nemine discrepante».

Pensar que se corrija en lo de la mala fe, eso ya es otro cantar: en eso debe ser incorregible.

¡Ah! y perdone lo de los latines. Si no los entiende, no le faltará algún amigo que se los pueda traducir.

Con esas cifras, además, puede, si quiere, el colega salir de otro error.

Porque él ha dicho: «...precisamente de esa época (de 1919 a 1923) arranca la decadencia de la Institución (La Federación), que calma en estos años...»

Pues ahí tiene el movimiento de fondos, que refleja todo lo contrario.

Lea usted siempre EL CASTELLANO
Dos ediciones diarias

F. Sáez Royuela
Especialista de enfermedades del aparato digestivo
(Rayos X y Análisis Clínicos)
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta de once a una
Espolón, 28, principal.

Partos y enfermedades de la mujer
Clodoaldo Padilla
Ex-interno por oposición, de las Clínicas de Cinecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Santocildes 10, 1.º Teléfono 690-X

Enfermedades de la infancia
DOCTOR MARTINEZ GARCIA
Consulta de una a tres
Teléfono núm. 23
PRIM, 3

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS
FACILITA LA DIGESTION

Lejía doméstica Extra superior "REDI"
Blanquita como la nieve
Higiénica y desinfectada
Tendrá su ropa lavada
La mujer que a mí me lleve EL PAPA M.

Prontitud y esmero
Se arregla toda clase de calzado en el día; empleando, a igual precio que en otros sitios, materiales de inmejorable calidad.
José Ruiz; Calzados y Alpargatas, Moñeda, 14; y Plaza Mayor, 19.

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OFRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos.

Ateneo de Burgos

EXCURSION ONA TRESPADERNE EL DOMINGO DIA 27.

Desde el martes se expendrán en el Turismo los billetes de ferrocarril el cual según se tiene anunciado será de 6,05 pesetas más cincuenta céntimos para atender los gastos de la organización.

Como el pedido de billetes es grande se ruega a los señores que deseen asistir a tan deliciosa excursión se sirvan adquirir cuanto antes el billete por si se hiciera necesario solicitar de la Compañía una unidad más para el tren especial que ya tiene concedido y que saldrá de Burgos a las ocho y media de la mañana siendo su regreso a las nueve de la noche.

A dicha excursión como se tiene anunciado podrán asistir no sólo los señores ateneístas con sus familias, sino todos aquellos que simpatizando con la idea sean presentados por un socio.

IMPORTANTE.

Se admiten proposiciones para el servicio de refrescos que se instalará en el tren especial el día de la anunciada excursión.

Dichas proposiciones se enviarán el martes de siete a ocho de la tarde al domicilio social del Ateneo Vitoria 22 y 24.

X.

Piel, Secretas, Vias urinarias

Doctor Muñoz Casas
Médico del Dispensario Antivénereo
De once a una y de cuatro a seis

Almirante Bonifaz 13, 1.º

E. QUINTANA
OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos
Gratis a los pobres: de cuatro a seis

PLAZA DE PRIM, 23

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Ramiro Ciancas
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar
Consulta de una a dos

Piel y sífilis. Análisis clínicos
SAN FOCILDES, 10, 3.º

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19 DE JULIO DE 1930.

Artículo 2.º Con el fin de proceder a la ordenación del servicio de abastecimiento de víveres para el personal que tiene derecho a este beneficio, utilizando los Depósitos creados en los cuarteles por R. O. C. del 12 de diciembre de 1.918 (C. L. núm. 334), se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

1.ª A partir del 1.º de agosto próximo se darán por caducadas cuantas autorizaciones se hayan expedido para la extracción de víveres, bien se hallen autorizadas por los jefes de Cuerpo o por la plaza.

2.ª Para facilitar el cumplimiento de cuanto proviene del párrafo 3.º de la R. O. C. de 21 de marzo del 1928 (D. O. núm. 66) se procederá por los jefes de Cuerpo que cuenten con Depósito de víveres a extender nuevas autorizaciones a partir de esta fecha, sujetándose a la siguiente tramitación:

a) Petición escrita del solicitante, en la que se especifique marginal y nominalmente las personas que constituyen su hogar y el sueldo, haber o pensión que disfrute.

b) Concesión por el Jefe del Cuerpo de la cantidad mensual en metálico, que se le puede asignar, según las necesidades familiares del solicitante y las prevenciones de la R. O. últimamente citada. Dicha cantidad se estampará escrita en lugar bien visible de cada tarjeta.

c) Remisión a este Gobierno para ser visadas por mi autoridad de las que, con arreglo a la mencionada R. O. deben cumplir este requisito, acompañadas del escrito petición del solicitante.

3.ª Para facilitar la inspección y asegurarse de que en ningún caso rebasan los usuarios las cantidades que mensualmente pueden invertir en víveres, se les proveerá de libretas en las que se estampará el importe de cada pedido. Estas libretas individuales quedarán archivadas en los depósitos.

4.ª Para resarcirse los Cuerpos de los gastos que origine la confección de libretas y tarjetas, quedan autorizados para exigir a cada solicitante el valor de las que se le proporcionen.

5.ª Quedan igualmente autorizados los Jefes de Cuerpo para acordar el formato que deban tener ambos documentos, sin otra limitación que la uniformidad de forma y tamaño para todos ellos, la base para su confección y el distinto color para las tarjetas de cada depósito.

6.ª A fin de prevenir la remota posibilidad de que un mismo usuario se provea de tarjetas en diferentes depósitos, se establecerá un intercambio mensual entre los Jefes de los Cuerpos, de relaciones nominales comprensivas de las altas y bajas ocurridas en la provisión de tarjetas.

7.ª Se recuerda para general conocimiento de los interesados que el personal autorizado para surtir en los Depósitos es:

a) Todos los señores oficiales y clases no arranchadas en los Cuerpos activos.

b) El resto del personal dependiente del ramo de Guerra (Ejército y Armada).

c) El personal de Clases pasivas del Ejército y Armada.

8.ª Al cesar por cualquier causa un suministrador se dará cuenta a este Gobierno militar para proceder a la anulación de la tarjeta correspondiente.

El general gobernador militar, VILLEGAS.

Gran Agencia de pompas fúnebres

"La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos; a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

UN VASO DE CEBE

todas las mañanas le dará salud y aumentará sus energías

Es un zumo de uvas concentrado al vacío conservando todas las propiedades de la uva fresca

Botella 275

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento de esta Cooperativa, se convoca a sus asociados a junta general ordinaria, el domingo 20 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Lain-Calvo 38, sección «Bazar» para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, del acta de la Junta general última.

2.º Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.

3.º Admisión definitiva de los socios números, 643 y 652.

4.º Cuantos asuntos e iniciativas propongan los señores socios según el artículo 16 del Reglamento, apartado 9.

Burgos, Julio, 1930. El Consejero-Secretario, Gonzalo Orcejo.

Escuela Normal de Maestras de Burgos

En la Secretaría de este Centro y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes Títulos: de D.ª Leonor Fernández, D.ª Isidora García, D.ª Clementina Lerma, D.ª Brígida Gandía, D.ª Eufrosia Rodríguez y D.ª Amparo Vicuña.

Salón de baile "Euterpe"

En lo sucesivo, los bailes que se celebren los martes, jueves, domingos y días festivos, serán de ocho y media a once de la noche.

Las señoritas, los días laborables tendrán la entrada libre.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se convoca a los propietarios de fincas urbanas a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de esta Cámara, (Lain Calvo 20 entresuelo), el próximo domingo día 20, a las doce de su mañana, con el fin de proponer las obras urgentes que deban ejecutarse para evitar posibles inundaciones en la ciudad.

El Presidente, Ricardo Díaz Oyuelos.

Depilatorio Rapidor

No se parece a ninguno de los que usted conoce. Es líquido, no irrita ni tiene mal olor.

Ataca el vello en su raíz que crea el tiempo se debilita y desaparece para siempre. Pasando un poco de este líquido sobre el vello superfluo, queda la piel limpia, suave y preciosa.

Frasco 5'50 pesetas (Timbre incluido)

En Perfumerías y Droguerías

Gratis recibirá usted catálogo ilustrado pidiéndolo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo sello para la contestación.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén)

"La Proveedora" - San Juan 63

La carrocería infantil S. A. Exposición y venta: Espolón, 2 y 4

Relojería Agente Marcial Sáiz Llana de Afuera, 18 1.º

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez. CLAUDIO DE LAS HERAS

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, el dueño de un perro por tenerlo suelto por la vía pública y una mujer por vender frutas en la calle de Madrid sin permiso del conductor de un carro por no hacer caso de las indicaciones del guardia de circulación de la calle de la Paloma.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 18 de julio. Bueyes 8, con un peso de 1775 kilos; terneros 18, con 640; carneros 6, con 60 corderos 195, con 1690; cerdos 5, con 278'200.

Recaudación. -Consumos: 1575'21 pesetas; matadero, 450'45; total, 1795'64 pesetas.

Reses degolladas el día 19 de julio. Bueyes, 14; terneros, 17; carneros, 7; corderos, 227; cerdos, 4.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas.

A la entrada del Báltico, en el mar del Norte, se hallan dos núcleos de perturbación atmosférica que producen en las Islas Británicas, Países Bajos, Francia, Centro de Europa y Suiza, vientos fuertes del Oeste; mucha nubosidad y algunas lluvias. En la península Ibérica existe un núcleo de altas presiones y otro aparato sobre las Islas Canarias; al Norte de las Azores existe un centro de perturbación atmosférica y lo mismo ocurre en la América del Norte.

La temperatura máxima de ayer, en la península Ibérica, fué de 34 grados en Murcia y Alicante y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Zamora y Burgos. En Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 19. En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, aumento, de la temperatura.

Aviso a los aviadores: El tiempo será bueno en España.

Aviso a los agricultores: No es de esperar que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar se tranquiliza en las costas de España.

Ayuntamiento de Burgos

DEPOSITARIA.

Libramientos puesto al cobro: Tesorero de la Tienda Asilo, Tesorero de la Cruz Roja, Patronato de San José, Presidente de las Escuelas Nocturnas, Presidente de las Escuelas Católicas de Obreros, Alenco de Burgos, Orfeón Burgalés, don Jacinto Arroyo, don Joaquín Tizao, don Mariano Páramo, don Domingo Hospital, Alfanes Castellanos, don Maximino Rodríguez, don Bernardino Marín, don Zacarías Cámara, Hijo de S. Asenjo, don Felipe de la Viuda, doña María Sebastián, Sáez, Zona de Reclutamiento, Hijos de Río, don Jenaro Gil, don Alberto Santamaría, Sobrinos de Valentín Marcos, don Gonzalo Hernández Manrique, Casa Pazo, Viuda de Pérez Salgado, don Evaristo J. Pereda, Hijos de Santiago Rodríguez, don Ezequiel Marijuán, don Fernando Alonso, don Leopoldo Escudero, don Mariano P. Chaperro, El Paraíso, Hijos de Moliner, Fábrica del Gas, y Viuda de Pablo Díez de la Lastra.

A mis paisanos:

Una llamada a los que ignoren que en Valladolid se encuentra establecido con una acreditada casa de comidas un paisano vuestro deseoso de servir, con su proverbial solicitud, a los de su patria chica.

De muchos es ya conocida esta PENSION BURGALESA, que dispone de un gran confort, higiénicas habitaciones, calefacción y cuarto de baño.

Francisco Angulo

Plaza Mayor, 50. - Valladolid

Emplee el FLIT

Destruye MOJCA - MOJCA, QUITO - CHINCHES, CUCARACHAS - HORRIGAS - POLILLA, de venta:

LA COCINA

Quinta y Canal de BURGOS.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

Notas de Sociedad

VIAJES

Para posesionarse de su cargo de vicecónsul, ha salido para Argel, don Angel Giménez Cuende, hijo del conocido industrial D. Ruperto.

Que lleve buen viaje y consiga muchos éxitos en tan importante cargo, con el que comienza el ejercicio de la carrera diplomática en que ingresó recientemente.

—De paso para San Sebastián han pasado por ésta, en automóvil deteniéndose a visitar nuestros monumentos, don Ignacio Tabuyo, Profesor de canto del conservatorio, su esposa, hijos y familia. Les han acompañado en las visitas los maestros Beobide y Antonio José.

Noticias varias

LOS CONCIERTOS DE VERANO.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, en el paseo del Espolón, de nueve a once, la banda de música del regimiento La Lealtad:

1.ª «El Mozo del Barrio», pasodoble. Iglesias.

2.ª «La Alegría del Batallón», intermedio. Serrano.

3.ª «De Romería», rapsodia-montañesa. Sáez de Adana.

4.ª «El Barberillo de Lavapiés», selección. Barberi.

5.ª «Recuerdos de Mamburá», polka. Iglesias.

Programa para mañana.

1.ª «Oviedo», pasodoble; P. Marquina.

2.ª «Pan y Toros», fantasía; Barberi.

3.ª «Los de Aragón», selección; Serrano.

4.ª «Danza Sibiriana»; Díaz Giles

5.ª «La Alegría de la Huerta», jota Chueca.

El antiguo comercio de la VIUDA DE LOMAS, se trasladará muy en breve a la calle del Cid, números 7 y 9, (junto a «Royalty»), donde se titulará CASA LOMAS.

Mañana se cumplen 709 años de la colocación de la primera piedra de nuestra magnífica Catedral.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correas) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital don Rey, Hualgas, Progreso y Bombilla.

Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA especial para meriendas

1 peseta paquete De venta en ultramarinos y confiterías

Platería, Joyería, Bisutería

fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Hotel del Balneario

ARNEDILLO (Logroño) Precios moderados, excelente trato, todo confort

JUNTA DE CELADORES.

Los señores Celadores del Apostolado de la Oración, tendrán su junta mensual, mañana domingo a las cuatro y media, en el salón de actos de la Merced.

Reumáticos-Artríticos

Baños termales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Nada más fácil para las acreditadas **Tabletas de ASPIRINA** que el cortar de raíz este dolor.

No afectan al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Día 20, Festividad de la Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana.

A las nueve dará principio el coro, y a las nueve y cuarto tercia con órgano; seguidamente procesión claustral y Misa solemne, cantada por la Capilla de música.

Mañana se inaugurará el merendero instalado al pie del cerro de San Miguel (Depósito de Aguas) sirviéndose con esmero y a precios corrientes, toda clase de meriendas y refrescos.

Por la tarde habrá baile y distintas distracciones.

SAN PEDRO DE LA FUENTE

Mañana, tercer domingo del mes, se tendrá por la Cofradía del Santísimo la misa con exposición y a continuación la exposición de Minerva.

La asistencia de las Juntas entrante y saliente, es obligatoria. El virtuoso del violín don Davino Eguía, como obsequio al Santísimo tocará, tanto en la misa, como en la procesión, diversas piezas litúrgicas, entre otras, la Meditación de Perassi y la Piagnaria de Bach, a que se invita a los feigreses de un modo especial.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros los títulos profesionales de los maestros de primera enseñanza a favor de los señores siguientes:

Don Aurelio Marcos del Río, don Guillermo Donate Giménez, don Domingo Gómez Gómez, don Luis Arnáiz Velasco, don Fernando Adiego Aznar, don Emilio de Velasco Rodrigo y don Vicente Soría y Soría.

NOVEDAD ECONOMIA Y GRAN SURTIDO

en papeles pintados, persianas y linoleums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24 (Frente al «Coliseo Castilla»)

NUOVA PROFESORA DE LA NORMAL

Ha sido propuesta por unanimidad doña María del Carmen Velazco Oñate, por el Tribunal de oposiciones que acaban de celebrarse, para la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestras de Burgos.

JABON CARTHAGO

finísimo y sin perfume, para baño

Dos pastillas 1'50 Una docena . . 5'25

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4 (Frente al Puente de Santa Marta)

Esta tarde, a las cuatro y media, ha intentado arrojarse al río por la barandilla de la calle de la Merced, la sirvienta Indalecia Varona, de 17 años, de Palazuelos de Muñio, impidiéndolo el empleado municipal de carreteras don Francisco Hernando.

Dijo que tomaba tal resolución por haber sido despedida de la casa donde servía. El guardia municipal Mariano Labarga, la condujo a la casa de su ama.

PROPUESTAS PROVISIONALES.

Con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 2 del pasado junio se formulan las siguientes propuestas provisionales correspondientes al tercer turno (consortes) del Estatuto.

Escuela de Vadocondes, don Segundo Mijangos García, de Ranera, y doña Rosa Fernández Villalra, de Astol (Logroño).

Escuelas de Salas de los Infantes don Florencio Pérez Barrio, de Pedrosa de Río y doña Juana Marguina Sanguera, de Tardajos.

DEL AMO Y MENDIZABAL

VITORIA

Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinería

Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—José Gallo Martín, Matrimonios.—Saturuino Carcedo Gallo, con Rosario Antón Virtus, 21 a las ocho, en San Lesmes.

Emiliano Ibeas García, con Ramona Ramos Salinas, el 21 a las once, en Santa Agueda.

José Germán González, con Rosario González Peralta, el 20 a las once, en San Cosme.

Defunciones.—Lorenzo Caberrián Basfida, de Burgos, 11 meses, Hotel Norte y Londres.

Tomás Serrano Casado, de Cantabria, 69 años, Casa Caridad.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS. En corrida de escalas ascienden los maestros y maestras del primero y segundo escalafón que a continuación se indican.

Primer escalafón. — Maestros: 8.000 pesetas el número 150; a 7000 los números 406 y 407; a 6000, el 1044 al 1053; a 5000, del 1938 a 1944; a 4000 del 2813 al 2821; a 3500 del 4449 al 4455.

Maestras: A 8000, el número 140 a 7000, del 399 al 402; a 6000, del 925 al 927; a 5000, los números 1805 y 1806; a 4000, del 2670 y 2673; a 3500, del 4222 al 4225.

Segundo escalafón. — Maestros: 3000 el núm. 2031; a 2500, del 2031 al 3008.

Maestras: A 3000, el número 1738 a 2500, los números 2716 y 2747.

Se dispone también que cubran sueldos de 300 pesetas desde el día de su posesión los maestros y maestras del primer escalafón que se indican y de 2000 pesetas los del segundo escalafón que se mencionan.

Entre los maestros de este grupo figura don Emilio Pereda Rueda, de número 4638 bis, de Villanueva de Merida y entre las maestras, doña Mercedes de Auto Diéguez, alta, de Ubierna.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

DEL AMO Y MENDIZABAL

VITORIA

Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinería

Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

Consejo de Ministros de anoche Se estudian asuntos de Fomento y Hacienda.—El "carnet" electoral

A LA ENTRADA. Madrid 19 (8 m.)—Poco antes de las seis y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y poco después el ministro de la Gobernación.

Interrogado por los periodistas, dijo el general Berenguer que no había nada de particular. Aludiendo al tiempo, dijo que ayer en Cercedilla había sentido verdadero frío.

El general Marzo dijo que había estado en la plaza de toros, y que también había necesitado el abrigo.

El general Berenguer dijo que no había nada nuevo de política.

—He leído—añadió—el discurso del conde de Romanones, pero no los comentarios que sobre él se han hecho y me ha parecido muy bien lo referente a su monarquismo.

También he visto que el conde de Romanones tiene un núcleo importante, y eso está bien.

Aludieron los periodistas a la organización de las derechas, y dijo el presidente: —Pero, ¿dónde empiezan las derechas?

Otro periodista preguntó al presidente si había leído lo que dice un periódico respecto de la formación de un grupo político que le ofreciera la jefatura.

El general Berenguer contestó: —Muy agradecido, pero ¿dónde se ha publicado eso?

Yo de eso de política, replicó Berenguer, no entiendo: de lo que me es de política.

Se habló después del acto maurista de esta noche, donde el señor Goicoechea pronunciará un discurso definiendo la posición de los mauristas.

El presidente, al hablar de lo que había de tratarse en el Consejo, dijo que eran asuntos de Fomento y algo de Instrucción, porque lo que trajo el señor Tormo en el último Consejo era demasiado largo para leerlo en un día.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba bastantes expedientes; pero que ignoraba si tendría tiempo para dar cuenta de los mismos.

El señor Estrada manifestó que marchaba a Málaga esta noche, acompañado por el ayudante del presidente, teniente coronel señor

Sánchez Delgado, y que pensaban regresar el lunes próximo, y el día 23 marcharía a Galicia, con objeto de hacer el día de Santiago la ofrenda al Apóstol.

A las nueve y cinco abandonó la Presidencia el señor Estrada, para marchar a Málaga.

Dijo que había llevado un expediente de trámite para la designación de la representación de España en un Congreso internacional.

No hemos tratado ni de política ni de las mutuas extrarreglamentarias.

A LA SALIDA.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo. Al salir el ministro de Marina, manifestó que la reunión había estado dedicada a Fomento y Hacienda.

El ministro de Fomento dijo que en el Consejo se había ocupado de tres problemas de los más importantes de su departamento, que son los ferrocarriles, los firmes especiales y las Confederaciones Hidrográficas.

Ha sido un estudio informativo para que mis compañeros de Gobierno estén al tanto de estos asuntos.

Se tiene con esto a disminuir los gastos, suprimiendo lo superfluo o de lujo.

Le interrogaron si al tratar de la Confederación del Ebro habían tratado de lo de Campoo.

—Eso, contestó, lo lleva el gobernador de Santander.

También le preguntaron si habían tratado del canal de Tavilla, y contestó que sí.

Añadió el ministro que había pretendido presentar el presupuesto de Fomento, dejándolo expedito para su estudio por las Cortes.

—Habrán Consejos en Santander?—dijeron los periodistas.

—No, contestó el presidente. Ya no los censuro; pero eso se acabó.

El próximo Consejo será aquí y será de desbandada.

Luego se hizo una fotografía para una revista ilustrada.

NOTA OFICIOSA.

La nota del Consejo dice: «El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda

sobre la situación de los cambios de las medidas adoptadas y de las que piensa seguir aplicando con sinceridad y firmeza, según el plan trazado.

El Gobierno pide a todos confianza en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan como deben, fe en su fuerza económica y en su porvenir.

El ministro de Fomento dio cuenta de la situación de los diferentes servicios de su departamento, especialmente de los ferrocarriles, presentando la situación de la Caja y de las normas a que ha de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes y futuras.

Se deliberó sobre el asunto que se seguirá tratando en Consejos posteriores.

También expuso el ministro el estado de las obras encomendadas al Patronato de firmes especiales, acordándose la distribución de fondos necesarios para la perfecta conservación de la obra hecha, así como de las medidas precisas para la supresión de gastos que no sean absolutamente necesarios.

Escuchó el Consejo las impresiones que dió el ministro sobre la situación económica de las obras que detalladamente concretará con la propuesta correspondiente.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes expedientes: uno relativo al suministro de papel de tina de primera y segunda clase, con marca especial al agua, para las labores de la Fábrica del Timbre durante los años 1931-32.

Otro relativo al suministro de papel blanco continuo, para la elaboración de papeles de pólvora y materias explosivas.

Gracia y Justicia.—Aceptando la invitación de la Oficina Internacional de Londres para la supresión de la trata de mujeres y niños, a fin de que asista España al octavo Congreso convocado por aquella, que se celebrará en Varsovia del 7 al 10 de octubre próximo.

Fomento.—Aprobación de los expedientes de subastas de obras de encauzamiento del arroyo de San Pelayo, en Zarauz.

Idem sobre subasta de las obras para abastecimiento de aguas a San Esteban de Gormáz (Soria).

Idem subasta de obras de encauzamiento del río Sequillo en Villagarcía de Campos (Valladolid).

Idem relativo a las obras de construcción de los bloques de cemento para el puente sobre el Guadiana, en la carretera de Villanueva de la Serena, de Guadalupe (Badajoz).

AMPLIACION DEL CONSEJO

El señor Argüelles habló ampliamente de las medidas para resolver el problema del cambio, incluso la elevación del tipo de descuento en las operaciones pignoratarias de la deuda.

Añadió que la «Gaceta» de mañana publicará un decreto disponiendo el pago en oro de diferentes partidas del Arancel, incluso preferentemente las consideradas de lujo y los automóviles.

Expuso también su criterio de que es absolutamente indispensable la confección del presupuesto general del Estado haciéndolo antes de que se reúna el parlamento para darle en total o en parte por decreto, si fuera necesario.

El actual presupuesto dijo que es muy deficiente por no ajustarse a la ley de Contabilidad, considerándole francamente malo e improrrogable.

Ahora, dijo, se tratará de fijar las normas para redactar una ley económica, manteniendo siempre el criterio de suprimir todo gasto superfluo, haciendo la mayor suma de economías posibles en todos los departamentos ministeriales.

Es posible que al reunirse el Parlamento, aunque el presupuesto estuviera en vigor, se presentará a las Cortes con objeto de que lo revise.

Sobre todo ello se informará el señor Argüelles de los técnicos.

Hablando luego el ministro de Hacienda, con los periodistas, dijo que era preciso legalizar la situación económica.

Se ha tratado de los ferrocarriles, el círculo y las Confederaciones, y el ministro de Fomento ha expuesto sobre el particular cifras, cuadros estadísticos y de operaciones de reajuste de obras.

En el de ferrocarriles, suprimida la caja ferroviaria y anulado el presupuesto de 50 millones para mejoras de las Compañías, queda en presupuesto para la ejecución de nuevas obras.

Se destina a ello las cantidades procedentes de la emisión de la deuda ferroviaria, que asciende a 160 millones de pesetas.

Sobre firmes especiales se respetarán las cifras de conservación que tienen las estaturas de obras públicas para las antiguas carreteras.

El señor Matos se detuvo especialmente para tratar de la Confederación del Ebro, explicando cuanto se refiere a la explotación de cinco pueblos en el valle de Campoo.

El ministro de la Gobernación explicó el conflicto de los ferrocarriles Andaluces, mostrando impresión optimista.

Aprobó el Consejo el decreto para la confección del «carnet» electoral, que servirá también como «carnet» de identidad.

Señaló obligatorio para todos los que quieran identificar su personalidad o se le exija la mesa electoral.

El «carnet» comenzará a usarse a los catorce años de edad con carácter voluntario, y siendo obligatorio a los veinticuatro.

Por el momento no puede aplicarse ya por la falta de tiempo a toda España sino a las grandes capitales.

Este «carnet» no sustituirá a la cédula.

MAORIO

El ministro de Hacienda no concederá el aval del Estado para ninguna emisión

La «Gaceta» publica el reglamento de los campos de deportes

EL AVAL DEL ESTADO EN LAS EMISIONES

Madrid 19 (12 m.)—El ministro de Hacienda, hablando con los informadores políticos, les manifestó que no concederá mientras permanezca al frente del ministerio el aval del Estado para ninguna emisión, pues cree que tales concesiones solo debe hacerlas el Parlamento, y, por tanto, hasta que éste acuerde, en relación con las emisiones, los avales pertinentes, el señor Argüelles ha hecho de ello cuestión cerrada, estimando que en las circunstancias presentes es lo más beneficioso para la nación.

LA MISION DEL CENTRO REGULADOR DE LOS CAMBIOS

Madrid 19 (12 m.)—En los círculos bancarios se tiene la impresión de que el Centro regulador de las operaciones de cambio se limitará respecto a las negociaciones sobre divisas extranjeras a ejercer una constante y escrupulosa fiscalización y que propondrá al ministro probablemente que solo se exija autorización en cada caso cuando se hayan hecho efectivas operaciones de dobles o apertura de créditos en moneda extranjera, y quizás también, para la apertura de créditos en pesetas en favor de extranjeros.

EL REGLAMENTO DE LOS CAMPOS DE DEPORTES

Madrid 19 (12 m.)—La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación

aprobando el reglamento de campos de deportes para espectáculos públicos.

Este reglamento, que es muy largo, fija entre otras cosas, el sitio donde han de situarse dichos campos, la altura de las puertas, disposición de las localidades, número de filas de sillas y capacidad de cada localidad en relación con el número de espectadores.

UNA REAL ORDEN DE HACIENDA

Madrid 19 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica la real orden de Hacienda a que se refirió el señor Argüelles al salir del Consejo de anoche.

Dispone esta real orden que desde primero de agosto, y sea cualquiera la fecha del año, las Aduanas del Reino exigirán el pago en oro efectivo o valores considerados como tal, el importe total de los derechos arancelarios de importación, cuyos ingresos tengan lugar desde dicha fecha, referente a las mercancías comprendidas en varias partidas del arancel.

Estas mercancías, que son susceptibles de importación en régimen de paquetes postales, quedan igualmente sujetas al pago en oro del importe de los derechos arancelarios.

PROVINCIAS

El Nuncio es recibido con gran entusiasmo en Alicante

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN ALICANTE

Alicante 19 (12 m.)—A las 9,30, en el tren correo de Madrid, llegó a esta ciudad el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, siendo recibido por todas las autoridades y enorme público.

Una compañía del Regimiento de la Princesa, con bandera y música, rindió honores al Nuncio, que revistó después las fuerzas.

Luego de las presentaciones de rigor, salió el Nuncio de la estación y al aparecer en la explanada exterior, bendijo al pueblo que le aclamó con entusiasmo.

Seguidamente se trasladó en automóvil con el alcalde al Palacio episcopal, donde celebró misa.

Monseñor Tedeschini, consagrará mañana en Orihuela al Obispo electo de Badajoz, que es alicantino.

UN INCENDIO INTENCIONADO

Ferrol 19 (12 m.)—En el pueblo de San Jorge, un fuego destruyó totalmente una casa, propiedad del vecino Balbino Ruiz.

Como supuesto autor del incendio, que se cree intencionado, ha sido detenido Roberto Barros.

AGASAJO A UN PERIODISTA CUBANO.

Ferrol 19 (12 m.)—Invitado por el director de la Constructora naval ha visitado los astilleros el director de «El Diario Español» de la Habana, don Abelardo Novo.

Este ensalzó la obra de transformación realizada en las factorías. Dijo que se hallaban colocados a la altura de las mejores del mundo.

Terminada la visita, los ingenieros obsequiaron al señor Novo con un almuerzo.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS, y PULMON.

Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

Religiosas

—Día 20, Fiestividad de la Santa Iglesia Metropolitana.

—Dará principio el coro, y a las cuatro tercias con órgano; se procesionará claustral y Misas cantadas por la Capilla de música conventual.

—21, festividad del Triunfo de Santo Lignum Crucis, con «Vexilla Regis» y acto seguido oficio conventual.

—22, festividad del Triunfo de la Cruz, con «Vexilla Regis» y acto seguido oficio conventual.

—23, Celebrará su vigilia el 19 al 20.

—24, Celebrará su vigilia el 23 al 24.

—25, Celebrará su vigilia el 27 al 28.

—26, Celebrará su vigilia el 29 al 30.

—27, Celebrará su vigilia el 31 al 1 de agosto.

—28, Celebrará su vigilia el 3 de agosto.

—29, Celebrará su vigilia el 4 de agosto.

—30, Celebrará su vigilia el 5 de agosto.

—31, Celebrará su vigilia el 6 de agosto.

—1 de septiembre, Celebrará su vigilia el 7 de agosto.

—2 de septiembre, Celebrará su vigilia el 8 de agosto.

—3 de septiembre, Celebrará su vigilia el 9 de agosto.

—4 de septiembre, Celebrará su vigilia el 10 de agosto.

—5 de septiembre, Celebrará su vigilia el 11 de agosto.

—6 de septiembre, Celebrará su vigilia el 12 de agosto.

—7 de septiembre, Celebrará su vigilia el 13 de agosto.

—8 de septiembre, Celebrará su vigilia el 14 de agosto.

—9 de septiembre, Celebrará su vigilia el 15 de agosto.

—10 de septiembre, Celebrará su vigilia el 16 de agosto.

—11 de septiembre, Celebrará su vigilia el 17 de agosto.

—12 de septiembre, Celebrará su vigilia el 18 de agosto.

—13 de septiembre, Celebrará su vigilia el 19 de agosto.

—14 de septiembre, Celebrará su vigilia el 20 de agosto.

—15 de septiembre, Celebrará su vigilia el 21 de agosto.

—16 de septiembre, Celebrará su vigilia el 22 de agosto.

—17 de septiembre, Celebrará su vigilia el 23 de agosto.

—18 de septiembre, Celebrará su vigilia el 24 de agosto.

—19 de septiembre, Celebrará su vigilia el 25 de agosto.

—20 de septiembre, Celebrará su vigilia el 26 de agosto.

—21 de septiembre, Celebrará su vigilia el 27 de agosto.

—22 de septiembre, Celebrará su vigilia el 28 de agosto.

—23 de septiembre, Celebrará su vigilia el 29 de agosto.

—24 de septiembre, Celebrará su vigilia el 30 de agosto.

—25 de septiembre, Celebrará su vigilia el 31 de agosto.

—26 de septiembre, Celebrará su vigilia el 1 de septiembre.

—27 de septiembre, Celebrará su vigilia el 2 de septiembre.

—28 de septiembre, Celebrará su vigilia el 3 de septiembre.

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

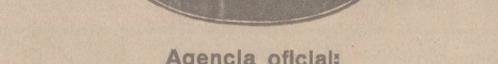
ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE

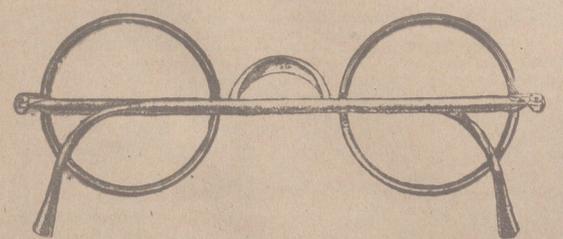


Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Gemelos de Teatro:—Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Fabricamos en Burgos y para Burgos

por cuya razón nuestras camas han de ser, necesariamente, de buena calidad y perfecta ejecución

Si fabricásemos para fuera, podríamos hacer camas baratas, y por lo tanto malas, pero vendiéndolas solamente en Burgos, no podemos hacerlo, porque las reclamaciones vendrían directamente a nosotros, y nuestra industria fracasaría.

Fábrica Burgalesa de Camas Metálicas

GARAGE ELECTRICO :: BURGOS :: SAN PABLO, 34

EXPOSICION Y VENTA EXCLUSIVA

Peletería ALONSO - Lain Calvo, 26, duplicado AVANCE

Sres. Sacerdotes

He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc.

Caballeros

Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

Lubrificantes CLAYTON

para toda clase de motores y maquinaria en especial MAQUINARIA AGRICOLA LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS Proveedores de la REAL FEDERACION BURGALESA DE S. A. C

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

EL AUTOMOVIL

se ha construido para gozar, no para que sea una constante pesadilla por su mucho gasto

PEUGEOT

es el automóvil que ha de satisfacerle, porque además de prestarle un gran servicio es el más barato en consumo y reparaciones

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia:

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO. - Burgos.—San Pablo, 34

Gran colchonería

FELIX HERNANDO DIAZ

UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra Confecciones española e inglesa

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito y ventas Calle Madrid número, 9, Casa Lara; (almacén de muebles) Isla

NADIE COMO EL

PALACIO DE LOS REGALOS

en objetos propios para bodas, bautismos y natalicios

Alameda, 15 BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Varios decretos firmados por el Rey. -- Manifestaciones de varios ministros

FIRMA REGIA.

Madrid 19 (4 t).—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Declarando cesante al juez del distrito del Hospital, de esta Corte, don José Alvarez Rodríguez. —Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Tomás García Zamudio fiscal de la Audiencia provincial de Huelva.

—Commutando por un año de reclusión la pena de dos, a Cándido Borges, a propuesta de la sala de lo criminal del Tribunal Supremo.

DE INSTRUCCION.

Madrid 19 (4 t).—El ministro de Instrucción dijo que sigue estudiando las reformas de enseñanza y que cree que en el próximo Consejo se seguirá examinando esta cuestión.

Añadió que los decretos acordados en el Consejo del martes, serán firmados por el Rey a su llegada.

Terminó diciendo que había estado en Fomento conferenciando con Matos.

EN FOMENTO Y ECONOMIA.

Madrid 19 (4 t).—Visitaron al ministro de Fomento el presidente de la Diputación de Madrid, el Consejo de la energía, el vicepresidente de la Confederación del Guadalupe y el señor Graell.

—Wals recibió a una comisión de secretarios de los extinguidos Consejos de Fomento.

EN HACIENDA.

Madrid 19 (4 t).—Visitaron al señor Argüelles varios fabricantes de lejía y jabón de Madrid, que solicitaron que conceda franquicia para la importación de cloruro de cal, ya que la producción nacional es insuficiente. De no acceder a ello, se verían precisados a cerrar las fábricas por falta de primeras materias.

Luego recibió el ministro al presidente de la Cámara de Industrias químicas y a varios empleados cesantes del Monopolio de petróleos.

EL CARNET ELECTORAL.

Madrid 19 (4 t).—El señor Sangro dijo a los periodistas que el martes o el miércoles firmará el Rey el decreto creando el carnet electoral.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA».

Madrid 19 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden del ministerio de la Gober-

nación en virtud de la cual se encarga a la Dirección general de Administración Local, la formación de estadísticas económicas de Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades, por intermedio de las Secciones provinciales de Administración Local, llamadas de presupuestos municipales.

Todas las Corporaciones indicadas deberán facilitar los datos que se les pidan sobre presupuestos, cuentas, exacciones, liquidaciones, obras, servicios, créditos y débitos que directa o indirectamente reflejen su situación económica.

También se publica otra real orden de Gobernación sobre la forma en que han de ser votados por los Ayuntamientos los acuerdos que requieren condiciones especiales. Para la votación de estos acuerdos en los asuntos a que se refieren los artículos 157 y 158 del Estatuto, se intentará que sean votados por el número de concejales que fijan las leyes, y si en primera convocatoria no hubiera número suficiente, serán aprobados en segunda convocatoria si obtienen los votos de las dos tercetas partes de los asistentes, siempre que asistan la mitad más uno de los concejales que forman la Corporación.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 19 (4 t).—El jefe del Gobierno no ofreció hoy visitas.

En el ministerio del Ejército despachó con el subsecretario de la Presidencia y con el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Esta tarde regresará a Cercedilla.

EN TRABAJO.

Madrid 19 (4 t).—El ministro de Trabajo se refirió a la venta de terrenos al Estado por el marqués de Viana para ser parcelados entre los colonos. Dijo también que el 25 del presente mes asistirá a las fiestas que se celebrarán en Solosanco (Ávila) en honor del marqués de Viana.

Le visitaron los gobernadores civiles de Barcelona y Bilbao, para hablarle de asuntos locales.

DICE MARZO.

Madrid 19 (6 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había tranquilidad en toda España y que los asuntos tratados en el Consejo figuraban en la referencia oficial.

Como un periodista aludiera a las recientes declaraciones hechas por el ministro de Trabajo en un

banquete acerca de la previa censura, dijo que, en efecto, es anhelo del Gobierno suprimirla, pero como es asunto de la exclusiva competencia del presidente, él no podía decir nada.

Añadió que le había visitado el alcalde para darle las gracias por el reciente decreto sobre los plenos municipales.

LA RECAUDACION OBTENIDA EN JUNIO

Madrid 19 (4 t).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota: «La recaudación obtenida por la Hacienda pública en el pasado mes de junio, según datos provisionales, importa 357.653,641 pesetas, que, sumadas a 1.446.195.959, que arroja la de los cinco meses anteriores del año, dan un total de 1.823.849.600 pesetas.»

Los datos ejecutados durante el primer semestre de 1930 ascienden a pesetas 1.688.202.046, y como en igual período de 1929 se efectuaron por los

PROVINCIAS

La familia Real en Santander. -- Varias notas de Barcelona

EL VERANEO REGIO.

Santander 19 (5 t).—La Reina salió esta mañana y presidió la junta del Ropero de Santa Victoria, a la que asistieron 40 damas santanderinas.

Los Infantes estuvieron en la playa después de las Infantas pasearon en coche y los Infantes marcharon al Club Marítimo para presenciar la entrada de la escuadrilla de cruceros rápidos españoles, que llegó esta mañana.

—Para saludar a Su Majestad el Rey ha llegado el capitán general de la sexta región señor López Pozas.

DECLARACIONES DE DON GABRIEL MAURA.

Santander 19 (5 t).—El duque de Maura ha hecho algunas declaraciones a un corresponsal de una agencia extranjera.

Dijo que es indudable que el pueblo no quiere la anarquía, ni la violencia, ni la mansa que trajo el golpe del 23. El pueblo desea una Constitución democrática, republicana o monárquica, si bien está ofreciendo más garantías de estabilidad y por ello gana terreno rápidamente.

Creo que la normalidad se restablecerá por etapas a medida que los partidos políticos se vayan consolidando, y que Berenguer hará las ejecuciones que la Dictadura no hizo por no haber confeccionado el censo.

El duque negóse a hacer declaraciones sobre Alba y Cambó, si bien no negó que está identificado con el último.

UN RETO PUGILISTICO.

Barcelona 19 (6 t).—El cam-

pos de España y de Europa en pesos pluma José Gironés, ha recibido un reto del campeón de igual clase, Roberto Tassil, para disputarle el título que el primero ostenta.

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 19 (5 t).—La Policía ha detenido a cuatro individuos, uno de ellos tranviario, que repartían hojas clandestinas invitando a los obreros a afiliarse al Sindicato único de transportes.

Las hojas están redactadas en tonos de exaltado sindicalismo.

—El Juzgado de la Universidad estuvo nuevamente en la cárcel para tomar declaración a diez reclusos acerca de los malos tratos sufridos.

El director de la prisión señor Iglesias se personó en el Juzgado pretendiendo que el juez le tomase declaración, a lo que éste se negó por no considerarlo pertinente.

El señor Iglesias se entrevistó luego con el presidente de la Audiencia.

—El Juzgado del Norte que entiende en el sumario por el asesinato de Florit, tomó declaración al presidente, abogado e individuos de la junta de la Sociedad «La Sirena». El primero dijo que Rodríguez había estado la noche de autos con ellos. También declararon el guardia 432 y el inspector Ramos.

En vista de que no aparecen cargos contra el detenido, Rodríguez fué puesto en libertad a la una de la tarde.

Se busca a un capataz que tuvo una violenta disputa con el interfecto, hasta el punto de haber salido a relucir armas de fuego.

—Va a reunirse la junta del Colegio de abogados para examinar las peticiones de derogación del Código penal de 1928, restablecimiento del de 1870 y del jurado y denuncias sobre malos tratos a los presos.

Los últimos modelos en corsés-fajas, velos, camisas, corbates, manillería y juegos de cama.

SIEMPRE LO ENCONTRARA EN CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, número 21

EXTRANJERO

¿Será comprada Groenlandia por los ingleses? -- Irlanda y el Memorandum de Briand

INGLATERRA COMPRARA LA GROENLANDIA.

Washington 19 (5 t).—Parece que el Gobierno británico tiene el propósito de comprar la Groenlandia, con el fin de establecer una base para el tráfico aéreo entre Inglaterra y el Canadá.

¿ES EL CADAVER DEL SR. VILLANUEVA?

París 19 (5 t).—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del señor Villanueva, empleado en un Banco de Nueva York desaparecido y acusado de desfalco.

El registro efectuado ayer no ha dado resultado alguno.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del sábado

Madrid 19 (4 t).—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Se dispone se extiendan las correspondientes licencias a los que han obtenido la calificación de aprobado en el curso de mecánicos automovilistas, y entre ellos al cabo del 6.º regimiento de Artillería ligera, Heraclio Díez Rfo, soldado del mismo, Antonio Martín Rodríguez y sargento del Parque reserva de la sexta región, Demetrio San Juan Expósito.

ASCENSOS

Se dispone que el ascenso a capitán de don Antonio Yarto Herrero, surta efectos administrativos a partir de la revista del mes de agosto de 1925.

CONCURSOS

Una vacante de secretario permanente de causas, que corresponde a capitán de Infantería, en la Capitanía general de Baleares.

Se ha recibido un despacho de Bruselas diciendo que en el bosque de Lachambre ha sido hallado el cadáver de un hombre, cuyos señas parecen coincidir con las del señor Villanueva.

IRLANDA SE ADHIERE AL MEMORANDUM DE BRIAND.

Dublín 19 (5 t).—En su respuesta al memorándum de Briand el Gobierno del Estado libre de Irlanda se adhiere a la iniciativa del Gobierno francés.

Hace observar que atendiendo a la situación geográfica y económica de Irlanda, no se encuentra afectada de manera tan directa como los demás Estados europeos.

Auxiliar de Somatenes de la séptima región, con residencia en Piedrahíta (Ávila).

—Una plaza de veterinario mayor, de plantilla en el Instituto de Higiene Militar.

—Una plaza de veterinario primero, vacante en la Yeguada militar de Jerez.

—Otra ídem en el Depósito central de remonta y compra de ganado.

CURSO DE DESINFECCION

Se publica la relación de las clases e individuos de tropa de Sanidad Militar que han terminado con aprovechamiento el curso que se sigue en el Parque de Desinfección de Madrid. Figura entre ellos el cabo de esta Comandancia Inocencio Barbado.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede de 500 pesetas, correspondientes a un quinquenio, a partir de primero de agosto próximo, al teniente (E. R.) de Sanidad Militar, don Benito Casanova García, con destino en el Hospital Militar de Burgos.

PENSIONES

Se concede la de 1.472,50 pesetas anuales a doña Gertrudis Portugal Marrón, huérfana del teniente coronel don Benito Portugal Llanos.

Nueva instalación de los BAÑOS DE LOS JARDINES

Fauslino Berrueto, dueño del «Bar Victoria» y nuevo propietario de la moderna instalación de los BAÑOS DE LOS JARDINES ofrece sus servicios permanentes todo el día en sus tres clases 1.ª, 2.ª y 3.ª y cuatro hermosas duchas a los siguientes precios:

Un baño de 1.ª clase	2 pesetas
“ “ “ 2.ª “	150 “
“ “ “ 3.ª “	100 “
Servicio ducha	075 “

En estos precios va incluido jabón.

También dispone de un magnífico surtido de sábanas y toallas de baño al precio de 0,55 pesetas

SE ADMITEN ABONOS A PRECIOS MODICOS

PUEBLA, 35 y SAN LESMES, 2 BURGOS

SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesiten hacer alguna reparación en sus máquinas aplanadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, escarificadoras, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.

Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.

Trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Se vende papel para envolver

Si no quiere gastar dinero, No admire las exposiciones de todo a 9'75 en el PALACIO DE LOS REGALOS

MONEDA, 15

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Caste cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

usted Jabón Chimbo.
Vacas lecheras Se venden en el estable del Sr. Moliner

Mariscos y pescados en conservas, almejas, navajas, anchoas, angulas, bonitos, calamares, langostinos, sardinas, legumbres, sardinas y similares. Thón marié etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Sacos de pulpa compra, grandes y pequeñas partidas. Razón en la Administración de «El Castellano».

Se vende perro de caza perdiguero, cachorro, de 10 meses.
Razón: Casilla de peones camineros en Caba, carretera de Valladolid.

Tocino de varias clases, precios reducidos por cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.

Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor.
Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza.
Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza, de Ignacio Palacios Merced, 12.

Señora formal, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias, se precisa para fuera de la capital.
Diríjase a lista de Corros. Medina de Pomar. (Burgos).

Bordadora, recibe oficiales, aprendizas y se admiten encargos.
Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio.
Fernán González 57. D. M.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Para Internado Manjoniano se desea alquilar un piso grande o dos contiguos.
Las ofertas a S. Martínez, Trinas 6. 1.º, Izquierda.

Higos de Fraga, legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precio reducido y especiales para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral (Burgos)).

Almoneda urgente por ausencia; muebles y objetos modernos y antiguos.
Merced, 14. 2.º, izquierda.

Se ofrece señorita para dar clase de repujado, pintura al óleo, acuarela y demás labores de mano.
Encargos: Vinda de Manolanda Ronda, Cid 8.

Se necesita, ama seca.
Moneda 15, 8.º, derecha.

Fincas en venta. Las señaladas con los números 8 y 5 de la calle de Los Pisones, de esta ciudad. Lúdan con el paseo, y además de las casas disponen de amplios solares.
Informes: Madrid, 9, 8.º, derecha.

Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración.

Antes de comprar aceite o jabones, pida precio, vea clases en la «Casa Diez»

Aprendiz. Se admiten en la Fábrica de Tapices, pagándose jornal desde el primer día. San Julián, 4.

Acite Español Puro de Oliva, Refinado, Giraldá en latas y granel, en el almacén de coloniales, vinos y licores Ignacio Palacios. Merced 12.

Señora formal, se ofrece para Sacerdote o caballero, fuera o dentro de la población.
Informes en esta Administración.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.
Informes en esta Administración.

Tierras en renta se ceden varias en los pueblos de Villavieja y Arco, muy cerca de Burgos. Razón «La Revista Mercantil» de Valladolid y en Burgos, Avenida Isla 9, Fotio Club.

Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de vinda de Julián Diez, Córdón, 8. (Burgos).

Composuras de relojes completamente garantizadas. Meigas, Santander, 34. Junto al Coliseo Castilla.

Chauffeur se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco San Gil, 8, 5.º

Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región.
Diríjase, a José M.º G. Mirro, Nolla. (Burgos). Remitir 1,25 sellos, para envío muestras.

Champagne.—Español CORDONIU, Viuda Cluquet, Moez & Chandon, Sidra Gaitero, Ojem Morales, Anís del Mono, Coñac Byass, Domage, Martell, Ron Negra, Ginebra Campaña, Sirena, Whisky, Benedictini, Vermouth Rossi-bottelines y cubas.
Consultad precio especial, para Cafés, Bares y Hoteles, en el almacén de coloniales, vinos, y licores de Ignacio Palacios.

Ama de Cría. Se necesita con leche fresca, para casa de los padres.
Informes: Calera, núm. 5, de doce a dos.

Automóvil. Se vende conducción interior marca EXES, en perfecto estado de conservación, a toda prueba y con facilidades de pago.
Informes «Garage Moderno». Agencia Ford. Burgos.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Malaga, Qüina, Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depósito: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores. Merced, 12.

El mayor interés con el minimum de riesgo lo obtendrá en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razón en esta administración.

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?
Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 3'50 por 100 a la vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.

Chofer se ofrece. Razón: Isidoro Barrios, Arcos de la Llana.

Se desean, tres huéspedes en familia.
Razón. San Juan, 86, 1.º

Se vende automóvil «Citroën» de 11 caballos a toda prueba y dos máquinas de coser en buen uso.
San Juan 5, primero.

Dula. Se necesita guarda ganados en Villalval.
Diríjase José Díez Gil, en el mismo pueblo.

Se vende una máquina segadora «Osborne», fuerte, en buen uso.
Razón: Manuel Gozalo, Villaverde del Monte.

Acetuna manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Talvarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Se vende, papel blanco para envolver.

Sábado

Cale

Lo

Poco tie

lunas, am

fin por el

mo se creó

gases; y

vosotros, q

dre amala

bremete,

tividad de

Patrono de

la Coñonja

Castellae

Gustelae.

No han

daba cues

poco más

la venta i

un burgalé

ha puesto

gos en la

se grupar

laborar en

sus modest

unas decena

nar no lie

la tierra c

vian desco

tre ellos m

so origina

por medio

amable y c

pre con bo

el EL CA

burgaleses

a la misma

de los que

en el suelo

de comunic

to se hizo.

Hay días

de gozo y

dencia con

por nosotros

los pocos o

de nuestro

dro. El di

será graba

historia de

Toledo...

Al mism

mos la festi

lo hacíamos

otros, del

er insigne

les gloriosos

mas emine

en la soc

immortaliz

bellezas vir

llanos, de

ensanchand

ballo.

Con don

el dignísim

dió honra

frente; pen

la hermosí

Arzobispal,

tro del Se

don Gregori

lo sacrificio

con fervoro

le la cual,

dirigidos y

por los me

Santa Iglesi

lix Sáez y

interpretar

tetes, algun

que fueron

Al medio

ternal almue

dama, que se

o y esmer

tan importa

dido por e

do don Al

representan

adopción, a

celebraron,

recha, al p

predilecto d

Santa María

for preside

lesa don Lu

bbenemérito

Al empeza

rada con la

dama, entr

la señora y

for Santa M

Ybar

Línea d

de Barcelon

El día 2

admitiendo

tos, Montev

El día 2

admitiendo

Aires.

El día 2

admitiendo

Aires.

Consignatar

Ancha, 2

Informes en

Sanz Pas

Almacenes de coloniales y vinos de todas clases

Importadores directos de bacalaos Noruega e Islandia

Calera, 13 Calleja, Núñez y Compañía BURGOS

Los burgaleses en Toledo

Poco tiempo ha que en estas columnas, amablemente cedidas para tal fin por el señor director; contaba cómo se creó en Toledo la Colonia Burgalesa; y hoy vuelvo a dirigirme a vosotros, queridos hermanos en la madre patria, para relataros pormenores, cuando conmemoramos la festividad de San Pedro, que por ser Patrono de Burgos, lo es también de la Colonia Burgalesa, ha hecho este grupo de hijos de la insigne Caput Castellae.

No han pasado dos años aún, que daba cuenta de su primera fiesta, y poco más de ese tiempo ha, que con la venida a esta Imperial ciudad de un burgalés ilustre y que tan alto ha puesto y pone el nombre de Burgos en la vida española y mundial, se agruparon en torno suyo para colaborar en sus magnas obras cuanto sus modestas fuerzas les permitieran, unas decenas de familias—a un centenar no llegan—nacidas en la fértil tierra castellana, y que antes vivían desconocidas en Toledo, aún entre ellos mismos, respecto a su glorioso origen.

Al recibir el encargo de perpetuar por medio de la Prensa burgalesa, que amable y cariñosa ha atendido siempre con bondadoso interés—en especial EL CASTELLANO—cuanto los burgaleses ausentes han comunicado a la misma para que llegase a oídos de los que más felices permanecen en el suelo patrio burgalés, recibí el deber de comunicar bien y fielmente cuanto se hizo.

Hay días que el corazón estallaría de gozo y alegría, si la Divina Providencia con cariñoso cuidado no velase por nosotros; y si días hay de éstos, pocos como el día de la festividad de nuestro glorioso Patrono San Pedro. El día 29 de junio de 1930, será grabado con letras de oro en la historia de la Colonia Burgalesa de Toledo.

Al mismo tiempo que celebrábamos la festividad de nuestro Patrono, lo hacíamos de la estancia entre nosotros del hijo predilecto de Burgos, el artista que con sus pinceles gloriosos ha sabido llegar al puesto más eminente en la vida del arte y en la social española, y ha sabido inmortalizar en lienzos admirables, las bellas viriles de los Campos Castellanos, de aquellos Campos que iba ensanchando el Cid al paso de su caballo.

Con don Marceliano Santa María y el dignísimo Alcalde Toledo—que se dignó honrarlos con su compañía—al frente; penetraron los burgaleses en la hermosísima Capilla del Palacio Arzobispal, donde el dignísimo Ministro del Señor y distinguido burgalés don Gregorio del Valle, ofició el santo sacrificio de la Misa, que fue oída con fervoroso recogimiento, y durante la cual, varios niños de la Colonia, dirigidos y acompañados al armonión por los meritorios organistas de la Santa Iglesia Catedral Primada, D. Félix Sáez y don Bonifacio Aguilera, interpretaron sencillos y hermosos motetes, algunos en loor de San Pedro que fueron coreados por todos.

Al mediodía se reunieron en fraternal almuerzo en la Hostelería Toledana, que servido con el exquisito gusto y esmero característico en Casa tan importante en el ramo, fué presido por el señor Alcalde de Toledo don Alfredo Van-den-Brule, que representando al pueblo querido adoptivo, asistió a cuantos actos se celebraron, sentando en éste a su derecha, al preclaro burgalés e hijo predilecto de Burgos, don Marceliano Santa María, y a su izquierda al señor presidente de la Colonia Burgalesa don Luis Asiatín Rioja, jefe del benemérito Cuerpo de Telegrafos.

Al empezar la comida, que fué honrada por la presencia de distinguidas damas, entre las que se encontraban la señora y hermana política del señor Santa María; el señor Asiatín leyó varias adhesiones de burgaleses ausentes, y una carta que firmada por el hijo del señor Calleja (don Rafael) participaba el pesar tan grande que su padre sentía al no poder acompañarnos con la enfermedad que le retenía en cama. Se pronunciaron varios y sentidos brindis por el engrandecimiento y prosperidad de España y de sus hijas más preclaras Burgos y Toledo; descolando entre todos, el que pronunció el señor Van-den-Brule, en el que entre otras cosas, prometió solemnemente apoyar la idea de la Colonia, expresada por su dignísimo presidente, de laborar acerca de la autoridad correspondiente, para que sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo al probo y benemérito segundo jefe de la Guardia municipal señor Nebreda, burgalés entusiasta, que al frente de su cometido lleva prestados lombes servicios a pueblo toledano durante cuarenta años, que con trece servidos en el Ejército, suman cincuenta y tres de intachables servicios. Interrumpido varias veces, su brindis lleno de fervorosa exaltación patriótica, fué premiado por una sincera y clamorosa ovación. Cursáronse durante la misma varios telegramas, uno de los cuales, dirigido al señor Alcalde de Burgos, estaba concebido en estos términos: «Alcalde de Burgos.—Colonia Burgalesa reunió motivo festividad día bajo presidencia Alcalde Toledo, envía con este saludo y exclama ¡Viva España! Van-den-Brule, Alcalde Toledo; Santa María, hijo predilecto Burgos; Asiatín, presidente Colonia Burgalesa».

Terminada la comida en la que reinó la mayor animación y alegría, se tiraron unas placas por un notable aficionado y socio de la Colonia; trasladándose acto seguido al Ayuntamiento, cuyos salones, joyas maravillosas de arte, fueron enseñados con exquisita amabilidad por el señor Van-den-Brule, que hizo gala de su erudición y puso ante nuestra vista lo comprendido que está de la vida e historia de este pueblo cuna y relictario de España; sirviendo de ilustración a los distinguidos visitantes.

Reunidos nuevamente en el magnífico Salón cedido galantemente por los Caballeros del Pilar para ello, y aumentada la reunión por muchos y distinguidos toledanos que se dignaron acompañarnos dando realce a tan simpático acto, el señor Asiatín hizo un resumen de cuanto se iba a hacer, presentando con breves y sentidas frases los conferenciantes y cuantos intervenían en el desarrollo del programa, y para la anclante madre de nuestro ilustre paisano el Emérito señor Cardenal Segura; cosechando muchos y sinceros aplausos.

Hecha la presentación, se adelantó en el escenario don Marceliano Santa María, que con su fina percepción de artista, supo describir los Campos Castellanos, tan hermanados con el espíritu de sus habitantes. Nos demostró palpablemente la predilección de artistas tan eminentes como Velázquez y el Greco por los Campos de Castilla para motivo de sus cuadros más admirados y celebrados; y con trazo firme, seguro y acertado; puso en parangón la vida moderna, tan frívola, superficial y ligera, con la estatua vacante gloria del arte burgalés, que representando al Obispo don Mauricio se admira en la Basílica burgalesa y hoy en la magna Exposición de Barcelona; haciendo resaltar, que mientras hoy el valor en las personas está tan a la vista que no hace falta buscar para verlo, ya que va por fuera, y en la estatua hay que frotar fuertemente, para que desaparezca el orín y la pátina que dejaron los siglos, pueda verse el oro de que está formada.

Tan brillante disertación, fué interrumpida varias veces, en especial cuando el orador con su verbo cálido

yó varias adhesiones de burgaleses ausentes, y una carta que firmada por el hijo del señor Calleja (don Rafael) participaba el pesar tan grande que su padre sentía al no poder acompañarnos con la enfermedad que le retenía en cama. Se pronunciaron varios y sentidos brindis por el engrandecimiento y prosperidad de España y de sus hijas más preclaras Burgos y Toledo; descolando entre todos, el que pronunció el señor Van-den-Brule, en el que entre otras cosas, prometió solemnemente apoyar la idea de la Colonia, expresada por su dignísimo presidente, de laborar acerca de la autoridad correspondiente, para que sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo al probo y benemérito segundo jefe de la Guardia municipal señor Nebreda, burgalés entusiasta, que al frente de su cometido lleva prestados lombes servicios a pueblo toledano durante cuarenta años, que con trece servidos en el Ejército, suman cincuenta y tres de intachables servicios. Interrumpido varias veces, su brindis lleno de fervorosa exaltación patriótica, fué premiado por una sincera y clamorosa ovación. Cursáronse durante la misma varios telegramas, uno de los cuales, dirigido al señor Alcalde de Burgos, estaba concebido en estos términos: «Alcalde de Burgos.—Colonia Burgalesa reunió motivo festividad día bajo presidencia Alcalde Toledo, envía con este saludo y exclama ¡Viva España! Van-den-Brule, Alcalde Toledo; Santa María, hijo predilecto Burgos; Asiatín, presidente Colonia Burgalesa».

Terminada la comida en la que reinó la mayor animación y alegría, se tiraron unas placas por un notable aficionado y socio de la Colonia; trasladándose acto seguido al Ayuntamiento, cuyos salones, joyas maravillosas de arte, fueron enseñados con exquisita amabilidad por el señor Van-den-Brule, que hizo gala de su erudición y puso ante nuestra vista lo comprendido que está de la vida e historia de este pueblo cuna y relictario de España; sirviendo de ilustración a los distinguidos visitantes.

Reunidos nuevamente en el magnífico Salón cedido galantemente por los Caballeros del Pilar para ello, y aumentada la reunión por muchos y distinguidos toledanos que se dignaron acompañarnos dando realce a tan simpático acto, el señor Asiatín hizo un resumen de cuanto se iba a hacer, presentando con breves y sentidas frases los conferenciantes y cuantos intervenían en el desarrollo del programa, y para la anclante madre de nuestro ilustre paisano el Emérito señor Cardenal Segura; cosechando muchos y sinceros aplausos.

Hecha la presentación, se adelantó en el escenario don Marceliano Santa María, que con su fina percepción de artista, supo describir los Campos Castellanos, tan hermanados con el espíritu de sus habitantes. Nos demostró palpablemente la predilección de artistas tan eminentes como Velázquez y el Greco por los Campos de Castilla para motivo de sus cuadros más admirados y celebrados; y con trazo firme, seguro y acertado; puso en parangón la vida moderna, tan frívola, superficial y ligera, con la estatua vacante gloria del arte burgalés, que representando al Obispo don Mauricio se admira en la Basílica burgalesa y hoy en la magna Exposición de Barcelona; haciendo resaltar, que mientras hoy el valor en las personas está tan a la vista que no hace falta buscar para verlo, ya que va por fuera, y en la estatua hay que frotar fuertemente, para que desaparezca el orín y la pátina que dejaron los siglos, pueda verse el oro de que está formada.

Tan brillante disertación, fué interrumpida varias veces, en especial cuando el orador con su verbo cálido

y elegante, puso tan al vivo los cuadros de arte aplicados a Burgos y Castilla.

Pero lo que según manifestación hecha por él a mi humilde persona fué más apreciable para lo que en honor y gloria de Burgos hizo, fué la felicitación que la anciana madre de nuestro amado Cardenal le dió, cuando al asegurarle que la había hecho vivir momentos de dulces recuerdos teniendo como ante un espejo la descripción tan perfecta había hecho, y con los ojos llenos de lágrimas le estrechó la mano.

Por premuras de tiempo hubo de suprimirse el concierto de piano, que a dos y a cuatro manos habían de dar los antes mencionados señores organistas.

Apreció ante el numeroso y selecto auditorio un notabilísimo guitarrista, que pulsando con habilidad suma el noble y difícil instrumento español, interpretó varias y escogidas composiciones de Albéniz, Granados, Malats, y otros no menos celebrados compositores. Dividió el concierto de guitarra en dos partes, en el intermedio recitó una poesía, delicada y sentido canto a la noble tierra burgalesa, un socio y vocal de la Junta directiva de la Colonia; recibiendo ambos al final de sus trabajos, prolongados y merecidos aplausos.

Finalmente, la notable agrupación coral de la repetida Colonia, compuesta por niñas, señoritas y socios de la misma, acompañados de competente orquesta de cuerda, y dirigidos muy acertadamente por los señores Aguilera y Sáez, interpretaron magistralmente el Himno a Burgos del lorado y gran poeta Marcialino Zurita (que en p. d.) y del ilustre compositor burgalés don Rafael Calleja; interpreta-



Los señores Santa María (1) Alcalde de Toledo (2) y algunos socios de la Colonia Burgalesa, entre ellos D. Quiñín Segura, en un balconcillo de la Hostería Toledana, el día de San Pedro

ción que fué escuchada de plé con religioso silencio, por el distinguido público que ocupaba totalmente el amplio Salón, y que a petición general de burgaleses y toledanos hubo de ser repetido; terminado el cual, estalló una estruendosa salva de atronadores y caurosos aplausos y vivas.

Terminada la velada, el elemento joven de la Colonia se entregó al baile en el local cedido amablemente por otro ilustre burgalés y celebrado artista, padre de artistas que hoy honran a Burgos su patria con sus obras, D. José Vera, y la Junta directiva con algunos socios más, se trasladó a la terraza del Toledo, donde se sirvió un refresco en honor y como despedida al señor Santa María, señora y hermana que se trasladaron seguidamente al coche para marchar a Madrid, y dejando una vez más en nosotros el legatario recuerdo de las horas felices pasadas en su compañía.

Desconocidos vivíamos entre nosotros—decía en ocasión de contarnos la primera fiesta—y hoy, cuando apenas contamos dos años de existencia; el nombre de la Colonia Burgalesa ha encontrado eco entodas partes. Hoy se habla de ella en Toledo con entusiasmos, porque sus obras y merecimientos le han captado generales simpatías. Se menciona la Colonia como ejemplo entre hujos de provincias diversas, que al igual que nosotros residen de tiempo remoto en la Imperial Toledana. La Prensa madrileña se ha eco de sus actuaciones; y por doquier, con el nombre de la Colonia Burgalesa, se cita y glorifica a Burgos, tierra veneranda, cuna de éste puñado de hijos humildes, y poco ha desconocidos...

DARIO P. REVILLA.
Toledo, julio, 1930.

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS.

Hemos tenido quince días de buen tiempo, sin calores diurnos excesivos y noches frescas, apropiado para que la granazón de los trigos se realice sin apesuramientos que puedan aliviar las malas condiciones en que los dejaron las lluvias de hace dos semanas. Pero anteayer hubo amenazas de nueva lluvia, escasa, en efecto, y después de una considerable depresión barométrica, parece que las cosas del tiempo vuelven a normalizarse otra vez. Hace falta que sea así para que termine pronto la siega de cebadas y comience sin tardar la de trigos.

Las impresiones generales acerca de su rendimiento posible son las mismas que hemos consignado en otras crónicas. En nuestra región hay notable desigualdad de unas comarcas a otras. En general ha de estimarse la cosecha de trigo muy suficiente para las necesidades nacionales, a pesar de las mermas sufridas. La de cebada se considera buena.

En Aragón se hallan en plena recolección y las impresiones de conjunto son buenas.

LOS MERCADOS DE TRIGOS.

Muy poco, o nada, tendríamos que añadir a lo escrito, con relación a este renglón, en la semana anterior. Sigue abundante la oferta y escasa la demanda.

Se ofrecen distintas procedencias en los 43 y 46 pesetas el quintal, correspondiendo el precio de tasa a las clases buenas y de los inferiores a las de igual denominación. Se vende poco y parece que los asuntos trigueros han caído en el mayor marasmo. Claro es que la época no es propicia más que para recoger cuanto antes lo que hay sobre los campos. Hay que esperar que, una vez hecha la recolección, tome la animación en aspectos diferentes.

Los mercados locales de detalle pagan la fanega de 94 libras de 78 a 80 reales (45,08 a 46,24 pesetas los 100 kilogramos).

En los mercados aragoneses actúan los tanteadores y los alarmistas, pero sin resultados positivos. Ahora escriben el gastado argumento de que la cosecha va a ser superabundante y que tendrán que bajar los precios. Los labradores están ya bien advertidos de la finalidad de estas maniobras que van siempre contra sus intereses. Hay calma en Zaragoza y se dan estos precios medios: selectos de fuerza, de 52 a 53 pesetas; fuerza primera, de 50 a 51; hembrillas finas, a 49; huertas, de 47 a 48; bastos, de 45,50 a 46,50, todo por quintal. Estacionados los precios en La Mancha, entre 44,50 y 46,50; y más animados los mercados andaluces que cotizan de 46 a 48, también por 100 kilogramos.

PRODUCTOS ELABORADOS.

No ofrece tampoco su negocio la miel nor novedad. Cse cumple cuanto se puede en precios, muy variados y se vende poco. No han de variar las cosas en estos meses de verano. En plazas pueden considerarse más generales las cotizaciones siguientes: harinas selectas, a 65 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 57 a 58; salvados

tercerillas, de 32 a 36; cuartas de 23 a 26; comidillas, de 20 a 21; anchos de hoja, de 24 a 25, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen. Los salvados sostienen bien sus precios y están un poquito más animados.

En Zaragoza encalmado e indeciso el negocio harinero. Cobzan: fuerza selectas, de 68 a 70 pesetas; entre-fuerzas, de 63 a 64; blancas, de 60 a 62, los 100 kilogramos.

CENTENO.

Desgranado, como de costumbre el negocio de este grano que lo ofrecen sus tenderos en líneas de Salamanca, Avila, Salamanca y Segovia, de 30 a 31 pesetas el quintal, sin envase. Se hacen muy pocas operaciones.

CEREALES DE PIENSO.
Las cebadas han querido hacerse valer un poquito más, pero luchan contra el intento los compradores. Se ofrecen de 30 a 31 pesetas; la avena, a 25; las algarrobas en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 38,75; los yeros manchegos; a 36; y las habas andaluzas y extremeñas de 42 a 44 por quintal métrico.

JUAN DEL AGRO.
Valladolid 19 de julio de 1930.

Otros mercados

Burgos, 19

MERCADO DE ABASTOS

Precios que han regido en el mercado de hoy.

VARIOS.

Huevos, a 2,40 pesetas docena.
Cangrejos, de 0,40 a 0,60.
Pichones, de 2,50 a 3 pesetas par.
Conejitos caseros, de 8 a 12 el par.
Pollos, de 8 a 11.
Gallinas, de 9 a 12.
Queso duro, a 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, a 3.
Idem blando, a 2.

PESCADERIAS AVELINA.

Merluza, a 3,50 pesetas kilo.
Congrio, a 3,00.
Salmonetes, a 4.
Mero, a 4,50.
Platúsas, a 2,50.
Lochas, a 0,50.
Besugos, a 2,20.
Pescadillas, a 1,80 y 2,00.
Abadejo, a 2,50.
Langostas, a 8.
Gambas de Málaga, a 9.

Se comete un robo en la iglesia de Santovenia de Oca

Por noticias recibidas del pueblo de Santovenia de Oca, sabemos que en la pasada noche, ha sido cometido en su Iglesia un audaz robo.

Al intentar, como todos los días el sacristán la operación de abrir las puertas, se ha visto degradadamente sorprendido con que éstas habían sido violentadas y aparecían abiertas, creyéndose que para llevar a efecto esta labor, los ladrones hubieron de emplear la reja de un arado que se encontraba abandonada en aquellas cercanías.

Pero los ladrones después de tan arriesgada operación, solo se conformaron con llevarse el cepillo de las Animas que se hallaba unido a la pared con tres o cuatro clavos.

Las autoridades realizan gestiones para dar con los autores de esta fechoría.

Fernández Villa Hermanos

BAÑQUEROS
Espolón, 53.—Burgos
Compra y venta de valores—Pago de cupones.
Iro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Se vende papel para envolver Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo martes día 22 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Fejs ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jets de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo martes día 22 de julio.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 20, en el Hotel Adela, en Miranda de Ebro, el día 21 en el Hotel Egáña en Palencia, el día 23 en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 24 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:
En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 0 % de interés

Ybarra y Compañía S. en C. SEVILLA

Línea de grandes Transatlánticos correos españoles a motor con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur

El día 27 de Julio saldrá la motonave **CABO SAN ANTONIO** admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El día 27 de Agosto saldrá la motonave **CABO PALOS** admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El día 27 de Septiembre saldrá la motonave **CABO QUILATES** admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatarios en Barcelona **Ybarra y Compañía S. en C.**
Ancha, 23, principal. Teléfono, 16.501

Informes en Burgos para el pasaje de clase única: **ALEJANDRO COQUE**
Sanz Pastor 10. Teléfono 534, R.

LEA LISTED
nuestros || nos lo
anuncios || agradecerá

TALLERES DE LUJO Y DE ARTE
CONSTRUCCIÓN GADANIZADA
TADICERIA GRAN CONFORT
DE PRECIOS ECONÓMICOS DE

LARA
TALLERES ISLA 13-15
BURGOS

RDINES
ve propietario de
RDINES ofrece
clases 1.ª, 2.ª
etas
banas y toallas de
BURGOS
ATISTAS
n para cuando necesiten
ras de vapor, aceites pe-
radores, tanques, mez-
general.
eros especializados para
TRUCCION
NARIA DE
DIEZ
S-BURGOS
envolver
¿Usted necesita tra-
bajo?
¿Usted necesita un
obrero, un operario?
Se lo anunciaremos
gratis en esta sección
ula. Se necesita guarda
nados en Villalva.
Diríjanse José Díez Gil, en
mismo pueblo.
Se vende una máquina se-
tora «Saborno», fuerte, en
un uso.
Razón: Manuel Gozalo, Vi-
verdo del Monte.
Acetuna manzanilla, muy
una clase, en barriles de
5, 10 y 20 kilos netos,
ocios especiales para canti-
a, consultad en el almacén
coloniales, vinos y licores
Ignacio Palacios.
Papeles pintados para in-
aciones, lo más moderno y
nómico. Pida muestrarios.
farmaría Casa Fuentes,
ntander 6.
Talonarios de inquilinato
venuta de 1'50, en la im-
enta de este periódico.
Se vende, papel blanco pa-
envolver.

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19 DE JULIO DE 1930.

Artículo 2.º Con el fin de proceder a la ordenación del servicio de abastecimiento de víveres para el personal que tiene derecho a este beneficio, utilizando los Depósitos creados en los cuarteles por R. O. C. del 12 de diciembre de 1918 (C. L. núm. 334), se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

1.ª A partir del 1.º de agosto próximo se darán por caducadas cuantas autorizaciones se hayan expedido para la extracción de víveres, bien se hallen autorizadas por los jefes de Cuerpo o por la plaza.

2.ª Para facilitar el cumplimiento de cuanto previene el párrafo 3.º de la R. O. C. de 21 de marzo del 1928 (D. O. núm. 66) se procederá por los jefes de Cuerpo que cuentan con Depósito de víveres a extender nuevas autorizaciones a partir de esta fecha, sujetándose a la siguiente tramitación:

a) Petición escrita del solicitante, en la que se especifique marginal y nominalmente las personas que constituyen su hogar y el sueldo, haber o pensión que disfrute.

b) Concesión por el jefe de Cuerpo de la cantidad mensual en metálico, que se le puede asignar, según las necesidades familiares del solicitante y las prevenciones de la R. O. última- mente citada. Dicha cantidad se estampará escrita en lugar bien visible de cada tarjeta.

c) Remisión a este Gobierno para ser visadas por mi autoridad de las que, con arreglo a la mencionada R. O. deben cumplir este requisito, acompañadas del escrito peticion del solicitante.

3.ª Para facilitar la inspección y asegurarse de que en ningún caso rebasan los usuarios las cantidades que mensualmente pueden invertir en víveres, se les proveerá de libretas en las que se estampará el importe de cada pedido. Estas libretas individuales quedarán archivadas en los depósitos.

4.ª Para resarcirse los Cuerpos de los gastos que origine la confección de libretas y tarjetas, quedan autorizados para exigir a cada solicitante el valor de las que se le proporcionen. 5.ª Quedan igualmente autorizados los jefes de Cuerpo para acordar el formato que deban tener ambos documentos, sin otra limitación que la uniformidad de forma y tamaño para todos ellos, la baratura en su confección y el distinto color para las tarjetas de cada depósito.

6.ª A fin de prevenir la remota posibilidad de que un mismo usuario se provea de tarjetas en diferentes depósitos, se establecerá un intercambio mensual entre los jefes de los Cuerpos, de relaciones nominales comprensivas de las altas y bajas ocurridas en la provisión de tarjetas.

7.ª Se recuerda para general conocimiento de los interesados que el personal autorizado para surtir en los Depósitos es:

a) Todos los señores oficiales y clases no arranchadas en los Cuerpos activos.

b) El resto del personal depen-

diente del ramo de Guerra (Ejército y Armada).

c) El personal de Clases pasivas del Ejército y Armada.

8.ª Al cesar por cualquier causa un ministro se dará cuenta a este Gobierno militar para proceder a la anulación de la tarjeta correspondiente.

El general gobernador militar, VILLEGAS.

Del «Diario Oficial» del domingo ASCENSOS.

Carabineros. — A suboficial, un sargento de Infantería y otro de Caballería.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Se concede cruz al comandante de Caballería don Rafael Ibáñez de Aldecoa y Urcullo, disponible forzoso en la sexta región.

Escuela Normal de Maestras de Burgos

En la Secretaría de este Centro y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes (Títulos: de D.ª Leonor Fernández, D.ª Isidora García, D.ª Clementina Lerma, D.ª Brígida Gandía, D.ª Eufrasia Rodríguez y D.ª Amparo Vicuña.

Ayuntamiento de Burgos DEPOSITARIA.

Libramentos puesto al oboro. Tesorero de la Tienda Asilo, Tesorero de la Cruz Roja, Patronato de San José, Presidente de las Escuelas Nocturnas, Presidente de las Escuelas Católicas, Tesorero del Círculo Católico de Obreros, Ateneo de Burgos, Orfeón Burgales, don Jacinto Arroyo, don Joaquín Tinao, don Mariano Páramo, don Domingo Hospital, Afaros Castellanos, don Maximino Rodrigo, don Bernardino Marín, don Zacarías Cámara, hijo de S. Asenjo, don Felipe de la Viuda, doña María Sebastián, Sáez, Zona de Reclutamiento, Hijos de Riu, don Jenaro Gil, don Alberto Santamaría, sobrinos de Valentín Marcos, don Gonzalo Herrando Manrique, Casa Páco, Viuda de Pérez Salgado, don Evaristo J. Pereda, Hijos de Santiago Rodríguez, don Ezequiel Marijuán, don Fernando Alonso, don Leopoldo Escudero, don Mariano P. Chaperro, El Paraíso, Hijos de Moliner, Fábrica del Gas, y Viuda de Pablo Díez de la Lastra.

PIENSOS

Completo vitamínado y tónico, a base de fórmulas modernas, para aves, ganado vacuno y desarrollo y engorde de cerdos, a precios sin competencia. Se desean representantes. Dirigirse con referencias a EL FOMENTO AVICOLA.—IRUN.

Los últimos modelos en corsés-fajas, velos, camisas, corbatas, mantelería y juegos de cama

SIEMPRE LO ENCONTRARA EN CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, número 21

Gran Agencia de pompas fúnebres

“La Misericordia”

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos; a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2 TELEFONO, 176

ARTICULOS REGALOS
PRESO SURTIDO
“LA COCINA”
Preso Surtido
Burgos

Nueva instalación de los

BAÑOS DE LOS JARDINES

Faustino Barriuso, dueño del «Bar Victoria» y nuevo propietario de la moderna instalación de los BAÑOS DE LOS JARDINES ofrece sus servicios permanentes todo el día en sus tres clases 1.ª, 2.ª y 3.ª y cuatro hermosas duchas a los siguientes precios

Un baño de 1.ª clase	2 pesetas
“ “ “ 2.ª “	1.50 “
“ “ “ 3.ª “	1.00 “
Servicio ducha	0.75 “

En estos precios va incluido jabón. También dispone de un magnífico surtido de sábanas y toallas de baño al precio de 0.55 pesetas

SE ADMITEN ABONOS A PRECIOS MODICOS
PUEBLA, 35 y SAN LESMES, 2 BURGOS

SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesiten hacer alguna reparación en sus máquinas apisonadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, escarificadoras, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.

Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.

Trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, el dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública y una mujer por vender frutas en la calle de Madrid sin permiso de la Alcaldía y con 3 pesetas el conductor de un carro por no hacer caso de las indicaciones del guardia de circulación de la calle de la Paloma.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 18 de Julio. Bueyes 8, con un peso de 1775 kilos; terneras 18, con 640; carneros 5, con 60 corderos 195, con 1690; cerdos 5, con 278.200.

Recaudación.—Consumos: 1575.21 pesetas; matadero, 450.45; total, 1795.66 pesetas.

Reses degolladas el día 19 de Julio. Bueyes, 14; terneras, 17; carneros, 7; corderos, 227; cerdos, 4.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas. A la entrada del Báltico, en el mar del Norte, se hallan dos núcleos de perturbación atmosférica que producen en las Islas Británicas, Países Bajos, Francia, Centro de Europa y Suiza, vientos fuertes del Oeste; mucha nubosidad y algunas lluvias. En la península Ibérica existe un núcleo de altas presiones y otro aparece sobre las Islas Canarias; al Norte de las Azores existe un centro de perturbación atmosférica y lo mismo ocurre en la América del Norte.

La temperatura máxima de ayer, en la península Ibérica, fué de 34 grados en Murcia y Alicante y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Zamora y Burgos. En Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 19. En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 12. Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, aumento, de la temperatura.

Aviso a los aviadores: El tiempo será bueno en España.

Aviso a los agricultores: No es de esperar que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar se tranquiliza en las costas de España.

La carrocería infantil S. A.
Exposición y venta: Español, 2 y 4
Relojería
Agente
Marcial Sáiz
Llana de Afuera, 16 1.º

Transportes “La Bombilla”
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS
Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

CHOCOLATES
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y “La Proveedora” — San Juan 63

Máquinas de coser y bordar ALFA

Bobina central
Construcción española EIBAR
Garantizadas 10 años.
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Lejía doméstica Extra superior

“REDI”
Blanquita como la nieve
Higiénica y desinfectada
Tendrá su ropa lavada
La mujer que a mí me lleve
EL PAPA M.

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA PLAZA MAYOR 51

Notas de Sociedad

VIAJES

Para posesionarse de su cargo de vicecónsul, ha salido para Argel, don Angel Giménez Cuende. Hijo del conocido industrial D. Ruperto.

Que lleve buen viaje y consiga muchos éxitos en tan importante cargo, con el que comienza el ejercicio de la carrera diplomática en que ingresó recientemente.

—De paso para San Sebastián han pasado por ésta, en automóvil deteniéndose a visitar nuestros monumentos, don Ignacio Tabuyo, Profesor de canto del conservatorio, su esposa, hijos y familia.

Les han acompañado en las visitas los maestros Beobide y Antonio José. PETICION DE MANO.

Por don Germán Dueñas Pérez, propietario de Cáceres y para su obrino don Alfredo Girbal Dueñas, Teniente de Infantería, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Irene Hernández Santillana, de conocida familia burgalesa.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

Noticias varias

El antiguo comercio de la VIUDA DE LOMAS, se trasladará muy en breve a la calle del Cid, números 7 y 9, (junto a «Royalty»), donde se situará CASA LOMAS.

—Que nadie se prive de bañar su espíritu en las aguas de la cultura. Por una pequeña contribución mensual, puede usted ampliar notablemente su biblioteca con las obras más interesantes y modernas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes.

Chocolates “El Goal” A LA VAINILLA

especial para meriendas 1 peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

A las ocho de la noche del sábado, en la carretera de Francia y en las inmediaciones del Dos de Mayo, chocaron un automóvil de la matrícula Bu-373, conducido por Francisco Salinas, de Burgos, y ocupado por dos individuos, y una moto matrícula S. S. 6205 conducida por Hermenegildo Vega al que acompañaba Fernando Garzón.

A consecuencia del choque resultaron heridos los dos ocupantes de la moto, asistidos en la Casa de Socorro el médico y practicante de guardia; afortunadamente las heridas de que fueron asistidos, no tenían importancia.

UROSOEVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

La noche del sábado rieron Félix Alonso Rodríguez, de 19 años, y Pedro Abedo Gil, de 17 años, resultando herido Félix con heridas y erosión en la región frontal y pequeña herida en la región superciliar izquierda. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

El surtido más completo de figuritas para la presente temporada compuesto de los mejores y más conocidos en el mundo surtido y a los precios más económicos, siempre lo encontrará en la Librería «LAIN-CALVO», LAIN-CALVO, 29.

A las ocho de la noche del sábado en el piso tercero de la casa número 11 de la calle de la Calera, se incendió una prenda de vestir que limpiaban con gasolina.

Acudieron los bomberos siendo innecesaria su intervención.

A las once de la noche del sábado se presentó en la Comisaría de Vigilancia José Suárez, natural de Mosanto (Portugal), de 24 años, soltero y jornalero, denunciando que al regresar del trabajo a su casa del inmediato pueblo de Quintanapalla, notó la desaparición de 290 pesetas que guardaba en una americana, señalando como autor de la sustracción a un súbdito y compañero suyo llamado Joaquín González, que crece marchó en el correo de la tarde con dirección a la República Lusitana.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE PÉLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Ayer a las tres de la tarde sobrevino un desprendimiento de tierras en el Arco de San Martín, alcanzando al niño Manuel García Tobar, de 8 años, con domicilio en la calle del Emperador núm. 9, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, de la fractura completa de la tibia derecha por su tercio inferior. Pasó a su domicilio.

Ayer se inauguró el merendero instalado al pié del cerro de San Miguel (Depósito de Aguas) sirviéndose con esmero y a precios corrientes, toda clase de meriendas y refrescos. Por la tarde hubo baile y distintas distracciones.

Anteayer tarde a las 5, el automóvil correo de Meigar, ha atropellado en la carretera de Valladolid, junto al puente de Castilla, a un carro cargado de pellejos de vino, resultando muerto un caballo, propiedad del industrial don Pedro González.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros los títulos profesionales de los maestros de primera enseñanza a favor de los señores siguientes: Don Aurelio Marcos del Río, don Guillermo Donate Giménez, don Delvinto Gómez Gómez, don Luis Arnáiz Velasco, don Fernando Adiego Aznar, don Emilio de Velasco Rodrigo y don Vicente Soria y Soria.

NOVEDAD ECONOMIA Y GRAN SURTIDO

en papeles pintados, persianas y linoleums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24 (Frente al «Coliseo Castilla»

NUEVA PROFESORA DE LA NORMAL

Ha sido propuesta por unanimidad doña María del Carmen Velao Obate, por el Tribunal de oposiciones que acaban de celebrarse, para la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestras de Burgos.

JABON CARTHAGO

finísimo y sin perfume, para baño Dos pastillas 1.50

Una docena 5.25

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4 (Frente al Puente de Santa Marta)

Anteayer tarde, a las cuatro y media, intentó arrojar al río por la barandilla de la calle de la Merced, la sirvienta Indalecia Varona, de 17 años, de Palazoleros de Muñó, impidiéndolo el empleado municipal de carreteras don Francisco Hernández.

Dijo que tomaba tal resolución por haber sido despedida de la casa donde servía.

El guardia municipal Mariano Labaraga, la condujo a la casa de su ama.

Hotel del Baleario

ARNEDILLO (Logroño)

Precios moderados, excelente trato, todo confort

A las siete de anteayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro, Teodoro Palenzuela, de 27 años, casado, de Valladolid, mecánico, de una herida contusa, con pérdida de la falangeta del dedo anular de la mano izquierda producida al trabajar en un coche en la fábrica de seda.

UN PEQUEÑO INCENDIO EN EL PARQUE DE ARTILLERIA.

Esta mañana a las diez y media, se declaró un pequeño incendio en el tejado de un pabellón del Parque de Artillería destinado a pulverización. Se sofocó inmediatamente por el parque de Bomberos.

El señor Alcalde se personó en el lugar del suceso.

Anoche volvió a lucir la iluminación de nuestra suntuosa Catedral con motivo de celebrarse el aniversario de su fundación.

Acudieron a admirar la Catedral iluminada los ilustres hijos de Burgos don Prudencio Melo Alcalde, Arzobispo de Valencia y don Juan Antón de la Fuente, Obispo de Teruel.

Lubrificantes CLAYTON
para toda clase de motores y maquinaria en especial
MAQUINARIA AGRICOLA
LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS
Proveedores de la
REAL FEDERACION BURGUESA DE S. A. C.

EL AUTOMOVIL
se ha construido para gozar, no para que sea una constante pesadilla por su mucho gasto

PEUGEOT
es el automóvil que ha de satisfacerle, porque además de prestarle un gran servicio es el más barato en consumo y reparaciones

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia:
LOS DOS CHAUFFEURS
GARAGE ELECTRIC. — Burgos. — San Pablo, 34

Lunes 21 de julio de 1930.

De Madrid Varios Rey. -- FIRMA REG Madrid 19 Declarando distrito del P. te, don José --Nombran la Audiencia Tomás García Audiencia p. --Comuta reclusión la do Borges, a de lo criminal pmo. DE INSTRU Madrid 19 Instrucción dando las r. za y que Consejo se esta cuestión Anadió qu dados en el serán firma llegada Temiño di tado en Fot con Matos. EN FOMEN Madrid 19 ministro de te de la D el Consejo presidente de Guadalquivir --Wais re de secretario Consejos de EN HACIE Madrid 19 for Argiella leja y jabó licitador que cloruro producción. De no verían prech brios por r. rias. Luego reci sidente de trías quimio dos cesantes tróteles. EL CARNE Madrid 19 martes o de May o el e. net electoral DISPOSICION TA». Madrid 19 ta de hoy orden del m Sres. He recib rinos, ca Sebastopo permeable EL G Plaza o Si PA